



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO

INFORME 060/SO/12-08-2010

RELATIVO AL ESTADÍSTICO DEL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES CON CORTE AL TREINTA DE JUNIO DEL AÑO 2010, QUE REMITE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN GUERRERO.

Con motivo del presente proceso electoral de Gobernador del Estado y en cumplimiento a lo establecido en el segundo párrafo de la cláusula segunda del Anexo Técnico número cuatro al Convenio de Apoyo y Colaboración celebrado entre el Instituto Federal Electoral y el Instituto Electoral del Estado, se informa que con fecha quince de julio del año en curso, la Junta Local Ejecutiva y la Vocalía Estatal del Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral, hicieron llegar a este Instituto Electoral Local, el número de Ciudadanos que integran el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores a nivel Estatal con corte al treinta de junio del año 2010, siendo este el siguiente:

PADRÓN ELECTORAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES
2.411.840	2.365.578

Dicho informe será proporcionado por el Instituto Federal Electoral de forma mensual hasta la conclusión de la campaña de actualización del Padrón Electoral y Credencialización.

Lo que se hace del conocimiento al Consejo General de este Instituto, en términos del disco magnético que corre adjunto y que contiene la información de referencia.

Chilpancingo, Guerrero, a 12 de agosto del 2010.

**EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO**

LIC. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO.

EL SECRETARIO GENERAL.

LIC. CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIÁN.